



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Julio de 2009

452/09

Expte. N° 14.075/07

VISTO:

La Resolución N° 169/09 mediante la cual se prorrogan las designaciones Interinas del Personal Docente de esta Facultad, a partir del 1° de abril de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 3° de la citada Resolución se prorrogan a partir del 1° de abril y hasta el 31 de julio de 2009 las designaciones de los Ings. Gerardo Rolando Lescano, Walter Alfredo Tejerina y de la Lic. Silvia Eugenia Gómez Molina, atendidos con economías de la Planta de Personal de esta Facultad;

Que a través de Nota N° 1272/09 el Director de la Escuela de Ingeniería Química, Ing. Hugo Destéfanis, solicita la renovación de dichas designaciones;

Que la Directora Administrativa Económica informa que es factible la prórroga de dichas designaciones, utilizando los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, incorporados a la Planta de esta Facultad mediante Resolución CS N° 557/08;

Que los citados docentes están designados en asignaturas de la Carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos con Extensión de Funciones en la misma y en Ingeniería Química;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Prorrogar "ad-referéndum" del HCD, la designación de los cargos interinos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE para desarrollar sus tareas en asignaturas de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos a partir del 1° de agosto de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley a los señores docentes que se detallan a continuación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	Materia y Extensión
1	Lic. Silvia GOMEZ MOLINA	16.659-015	Microbiol.Alim.-Microbiol.Gral. (TUTA)
2	Ing. Walter Alfredo TEJERINA	20.194.221	Saneam.y Seg.Ind.(TUTA)-Prod.Limpia (Qca)
3	Ing. Gerardo Rolando LESCANO	12.185.724	Conserv. Alim.-Bromatol. (TUTA)

ARTICULO 2°.- Imputar las presentes designaciones en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple incorporados a la Planta de esta Facultad mediante

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

452/09

Expte. N° 14.075/07

Resolución CS N° 557/08 Resolución CS N° 557/08.

ARTICULO 3°.- Establecer que si dentro del período fijado anteriormente, se sustancia el Concurso Regular para los cargos en cuestión, se dará por finalizada la presente prórroga.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuelas de Ingeniería Química, Div. Personal, docentes designados y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA